

Guatemala, 31 de Agosto de 2019

Licenciada  
Karin Fabiola Landaverry  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(DGM-36-2019)**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **19 al 31 de Agosto de 2019**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**1. TDR e) Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales**

**• Actividad realizada No. 1**

Se apoyó con la inspección al área ubicada en la finca San José Buenavista, zona 8 del municipio de Villa Nueva, a requerimiento del Departamento de Control de la Construcción Urbana del Municipio de Villa Nueva. ya que se realiza movimiento de tierra con características de extracción ilegal. Por lo que fue necesario abocarse al área no pudiendo ingresar a la misma debido a que es propiedad privada, únicamente se observó todo desde un residencial privado ubicado a un costado del área denunciada.

2. TDR f: Apoyar en elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- **Actividad realizada No. 1**

Según la inspección mencionada con anterioridad se realizó el respectivo informe de inspección SEMI-INF-EXP-ILEGAL-075-2019 así mismo se elaboró un mapa de los puntos tomados en el lugar. Se procedió a revisar los registros de catastro y se verificó que en el lugar denunciado existe una licencia de explotación denominada Arenera El Carmen LEXT-337, sin embargo, esta se encuentra en trámite de extinción por renuncia expresa.

3. TDR i: Apoyar en otras actividades que se le sean asignadas

- **Actividad realizada No. 1**

Apoye con la clasificación y descripción de minerales explotados en Guatemala en base a los registros de la Unidad de Catastro, con el fin de crear la taxonomía de los minerales explotados en Guatemala. Así mismo se determinó en base a los registros que licencias explotan cada mineral adjuntando dicha información.

- **Actividad realizada No. 2**

Relacionado con la actividad anterior, apoye con la realización de la justificación, objetivos y metodología de la taxonomía de minerales, la cual fue solicitada por Subdirección General de Minería.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoye con la recepción de expedientes ingresados al Departamento de Control Minero, para lo cual se realizó una verificación de foliación y registro de fecha de ingreso.

• **Actividad realizada No. 4**

Apoye a ordenar y buscar entre la información del Ingeniero Edgar Palencia, acuerdos ministeriales que han sido publicados a lo largo de los años.

• **Actividad realizada No. 5**

Apoye a atender una denuncia por extracción ilegal de arena de río en un área ubicada en el Barrio la reforma San Cristóbal Totonicapán.

• **Actividad realizada No. 6**

Apoye con la evaluación macroscópica de una muestra presentada por el personal de la División de Protección a la Naturaleza

• **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en realizar correcciones y continuar con la elaboración del Manual de rocas y minerales, recopilando información sobre minerales no metálicos, ornamentales, semipreciosos, preciosos y decorativos. Solicitado por la Dirección General de Minería.

• **Actividad realizada No. 8**

Apoyé en reuniones de coordinación en conjunto con la Dirección General de Minería, verificando la elaboración del Manual de rocas y minerales, en la cual se han recibido instrucciones y correcciones sobre dicho documento

• **Actividad realizada No. 9**

Apoyé en recopilar los informes de inspección desde el inicio de operaciones hasta la actualidad del proyecto: **MARLIN I, LEXT-541**. Solicitado mediante la Unidad de Información Pública, correlativo UIPMEM-714-2019.

• Actividad realizada No. 10

Apoye en realizar una tabla en la que se ordenó cada licencia de explotación y se ubicó cada mineral explotado en columna diferente la cual fue solicitada por subdirección.

Atentamente,



**MAGDA SUCELLY ALVARADO SOTO**  
DPI No. (3480 41667 1601)

Vo.Bo.



**Inga. Sandra Karina Velasquez**  
Jefe Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería

Aprobado



**Licda. Karin Fabiola Landaverry**  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

# MAGDA SUCELLY ALVARADO SOTO

MAGDA SUCELLY ALVARADO SOTO

12 Avenida 4-11 Zona 4, Cobán, Alta Verapaz,

Tel.: 5986-6139 • E-mail: sucellysoto@gmail.com

NIT.: 104168439

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE A

FECHA	DIA	MES	AÑO	Nº
	30	09	2019	000004

Nombre: Dirección General de Minería  
Dirección: Diagonal 17, 2A-78 Zona 14, Los Charcos,  
Ciudad de Guatemala NIT.: 603492-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por Servicios TÉCNICOS, prestados a la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA del (01/09/2019) al (30/09/2019), según contrato número (DEM-36-2019)	
	Seis mil quinientos quetzales exactos	
*FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL*		TOTAL Q 6500.00

CANCELADO

IMPRESA Y SERVICIOS RUIZ M.J.  
Calle Roosevelt 14-02 Zona 7, C.C. Centro Pinar y Mavi, Retiro de, Guatemala, Guatemala. Tel: 2374-2125, NIT.: 1824713X  
ORIGINAL CLIENTE / DUPLICADO CONTABILIDAD  
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2020

Guatemala, 30 de Septiembre de 2019

Licenciada  
Karin Fabiola Landaverry  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número (DGM-36-2019), celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Septiembre de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

**1. TDR b: Brindar apoyo en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente.**

• **Actividad realizada No. 1**

Se apoyó con la inspección técnica al derecho minero denominado **San Miguel CT-096**, con el fin de determinar si las actividades de explotación se están realizando correctamente, por lo que se realizó un caminamiento por los frentes de explotación, patios de acopio y otras subáreas que comprenden la licencia.

De igual forma se realizó una inspección en base a la solicitud de credencial **SEXPORT-NTI-33-19**, por lo que fue necesario realizar una medición del material apilado en los patios de acopio con el fin de realizar una cuantificación volumétrica.

- **Actividad realizada No 2.**

Se apoyó con la inspección técnica al derecho minero denominado **Calera San Miguel ET-CT-155**, debido a la solicitud de ampliación de minerales, por lo que fue necesario determinar si se cuenta con el mineral solicitado en el área de explotación de la licencia.

- **Actividad realizada No 3.**

Se apoyó con la inspección técnica al derecho minero denominado **Cantera Monte Cristo LEXT-494**, con el fin de determinar si las actividades de explotación se están realizando correctamente, por lo que se realizó un caminamiento por los frentes de explotación, patios de acopio y otras subáreas que comprenden la licencia.

De igual forma se realizó una inspección en base a la solicitud de credencial **SEXPORT-NTI-28-19**, por lo que fue necesario realizar una medición del material apilado en los patios de acopio con el fin de realizar una cuantificación volumétrica.

- **Actividad realizada No 4.**

Se apoyó con la inspección técnica al derecho minero denominado **RAQUELITA LEXT-107**, con el fin de determinar si las actividades de explotación se están realizando correctamente, por lo que se realizó un caminamiento por los frentes de explotación, patios de acopio y otras subáreas que comprenden la licencia.

De igual forma se realizó una inspección en base a la solicitud de credencial **SEXPORT-TI-014-19**, por lo que fue necesario realizar una medición del material apilado en los patios de acopio con el fin de realizar una cuantificación volumétrica.

- **Actividad realizada No 5.**

Se apoyó con la inspección técnica al derecho minero denominado **EL VADO LEXT-008-14**, con el fin de determinar si las actividades de

explotación se están realizando correctamente, por lo que se realizó un caminamiento por los frentes de explotación, patios de acopio y otras subáreas que comprenden la licencia.

De igual forma se realizó una inspección en base a la solicitud de credencial **SEXPORT-TI-014-19**, por lo que fue necesario realizar una medición del material apilado en los patios de acopio con el fin de realizar una cuantificación volumétrica.

2. **TDR c: Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados.**

• **Actividad realizada No. 1**

- Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, siendo : **San Miguel CT-096**
- Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Usumatlán y San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de Zacapa y El Progreso, siendo : **Raquelita LEXT-107**
- Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, siendo : **Cantera Monte Cristo LEXT-494.**
- Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, localizado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, siendo : **El Vado LEXT-008-14**

3. TDR e: Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales

• Actividad realizada No. 1

Apoye con la inspección en un área ubicada en Sector El Pedregal, Aldea Agua de la Mina del municipio de Amatitlán del departamento de Guatemala lo cual fue requerido por la Fiscalía de Sección de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público ya que en dicha área se realiza explotación ilegal de recursos naturales por lo que se dio acompañamiento por todo el lugar.

4. TDR f: Apoyar en elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

• Actividad realizada No. 1

Según la inspección mencionada con anterioridad se realizó el respectivo informe de inspección SEMI-INF-EXP-ILEGAL-078-2019 así mismo se elaboró un mapa en el cual se ubicaron los distintos puntos de extracción encontrados. Se procedió a revisar los registros de catastro y se verifico que en el lugar denunciado no existen otorgamientos de licencias ni permisos por parte de la Dirección General de Minería.

Atentamente,

  
**MAGDA SUCELLEY ALVARADO SOTO**  
DPI No. (3480 41667 1601)

Vo.Bo.

  
**Inga. Sandra Karina Velásquez**  
Jefe Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería

Aprobado

  
**Licda. Karin Fabiola Landavery**  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

